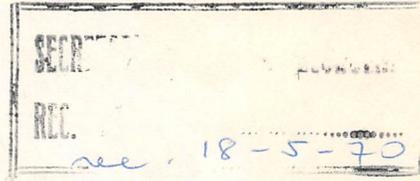


Cooperativa de Consumo  
LA PATRIA Ltda.

Santiago, 12 de Mayo de 1970

GALVEZ 190  
FONO 62713  
SANTIAGO



Señor  
Carlos Figueroa Serrano  
Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción  
PRESENTE:

Señor Ministro:

Me permito manifestar a U.S. que con fecha 29 de Abril pasado, se efectuaron la Junta General Extraordinaria y la Junta General Ordinaria de Socios, celebradas en cumplimiento a la resolución de la División de Cooperativas del Ministerio de su digno cargo, que nos fué comunicada por oficio N° 929 de 20 de Marzo de 1970 de la División en referencia.

Creo, señor Ministro, con toda sinceridad que el motivo principal del éxito alcanzado en dichas Juntas, se debió a la valiosa colaboración recibida de su parte, por lo que me hago un deber en expresar a U.S. mis más sinceros reconocimientos y gratitud, por el gran servicio que nos ha dispensado en beneficio de la Cooperativa que tengo el honor de presidir.

Sin otro particular saluda muy respetuosamente a U.S. su atn. y S.S.

LUZ GAZITUA DE FERNANDEZ

AUTORIZADA SU  
EXISTENCIA LEGAL  
POR D. S. NUMERO 910  
DE 10 DE NOV. DE 1960

